



Etiqueta del Registro

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADHESIÓN A ACUERDO DE COLABORACIÓN

1.- Titular del Acuerdo de Colaboración:

(NIF del Colegio / Asociación firmante del Acuerdo)

Table with 2 columns: NIF, Denominación

2.- Datos del interesado: (Adherente al Acuerdo de Colaboración)

Table with 10 columns: NIF, Apellido 1, Apellido 2, Nombre/Razón Social, Correo electrónico, N° Colegiado, Dirección, Tipo vía, Nombre vía, N°, Piso, Puerta, CP, Localidad, Provincia, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil

3.- Datos de el/la representante del adherente: (solo en el caso de que el adherente sea persona jurídica)

Table with 10 columns: NIF, Apellido 1, Apellido 2, Nombre/Razón Social, Correo electrónico, N° Colegiado, Dirección, Tipo vía, Nombre vía, N°, Piso, Puerta, CP, Localidad, Provincia, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil

4.- Adhesión:

Suscribe el presente documento individualizado de adhesión al acuerdo de colaboración vigente entre la Comunidad de Madrid y la entidad que consta en el apartado 1, para la presentación telemática de declaraciones tributarias correspondientes a los tributos gestionados por la comunidad de Madrid en nombre y representación de terceras personas, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, y declara conocer y aceptar sus cláusulas y las condiciones de utilización que constan en el mismo.

En ....., a..... de..... de.....

FIRMA del adherente o representante

DESTINATARIO

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. de Tributos (EHE).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

TRAMITACIÓN DE CONVENIOS ADMINISTRATIVOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de convenios administrativos suscritos con otras Administraciones Públicas, organismos públicos, entidades de derecho público y universidades públicas o con sujetos de derecho privado.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de RJSP. Decreto 234/2021, de 10 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Entidades intervinientes en el Convenio. Órganos de la Comunidad de Madrid. Asamblea de Madrid. Defensor del Pueblo y otras instituciones de control.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

#### **10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

#### **11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo.

#### **12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

#### **Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).